

## XV CONCURSO ARQUITECTURA MADERA21 - CORMA 2020

# NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA FORMACION TÉCNICA

### 01 ANTECEDENTES

Madera21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, construcción e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de arquitectura en el conocimiento y uso de la madera, Madera21 crea el año 2006 el primer concurso de arquitectura Madera21-Corma.

Esta versión 2020 enlista la XV Versión del Concurso, y busca estudiar e investigar la arquitectura y el espacio proyectado como herramienta clave para el desarrollo del pensamiento en la Educación Técnica.

La educación tiene la facultad de proporcionar herramientas reales para fomentar la equidad mediante la entrega de conocimiento. Por ello, el concurso invita a repensar los espacios arquitectónicos que alojan la educación técnica, entendida como aquella que se sitúa entre la frontera de la formación y el trabajo. Es justamente este espacio (tanto temporal como físico) el que debe fundar una relación con el lugar, con su localización su comunidad, sus recursos, su visión particular de desarrollo, y fundamentalmente, definir un estado crítico sobre su funcionamiento y su visión de futuro.

#### Los objetivos generales del Concurso son:

- Reconocer en la arquitectura una disciplina fundamental para el fomento y la utilización de la madera, como herramienta para mejorar la habitabilidad y sustentabilidad de los proyectos arquitectónicos.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera, de sus propiedades y atributos, aplicando así este conocimiento para el diseño adecuado e innovador de proyectos arquitectónicos.
- Fomentar la investigación aplicada, innovación y aplicación de nuevas tecnologías en madera.
- Estimular la creatividad en los estudiantes, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en el diseño y construcción con productos de calidad y con tecnologías innovadoras en madera.

## 02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Arquitectura de todas las Universidades acreditadas de Chile y Latinoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4. Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de alguna otra carrera de la misma universidad u otra que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario.

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

Los estudios y proyectos deben cumplir con el Concurso y con las instancias y plazos de las Bases, considerando fundamentalmente las siguientes:

- ✓ La incorporación de este Concurso en el programa oficial de las Facultades.
- ✓ La designación de profesores- guía a cargo de los grupos participantes.
- ✓ La determinación de los créditos universitarios correspondientes.
- ✓ La formulación definitiva del programa de cada proyecto, de acuerdo a los planteamientos generales establecidos en las Bases del Concurso.

Como requisito para participar, todos los equipos deben pre-inscribirse a partir del **16 de marzo de 2020** a través de la página web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Las pre-inscripciones serán cerradas el **31 de mayo de 2020 a las 23:59 hrs.**

Cada universidad podrá tener todos los talleres y equipos que desee, pero para la etapa de entrega digital, sólo podrán presentar un máximo de 5 equipos por escuela.

## 03 TEMÁTICA

### Contexto.

Actualmente, La Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), comprende el nivel formativo orientado al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos, desde un enfoque de aprendizaje práctico – teórico. Se entiende como un tipo de formación flexible y modular, permitiendo aunar criterios de adaptabilidad con los cambios que traen las nuevas tecnologías y las nuevas formas de trabajo.

Hoy, existen 945 liceos técnico-profesionales y la matrícula en EMTP representa el 38% del total de estudiantes de 3ero y 4to año de todo el país. Se imparten 35 especialidades con 17 menciones, que involucran alrededor de 6.550 docentes, para un total de 155 mil jóvenes técnicos, (52% son hombres y el 47% son mujeres).

El Ministerio de Educación, actualmente tiene entre sus prioridades la modernización y revaloración de la Formación Técnico-Profesional, como condición para que el país alcance el desarrollo que necesita. Es justamente una manera de entender que la formación es fundamental para balancear el acceso a la educación con el fin de disminuir la brecha que hoy genera.

Es justamente la EMTP, la enseñanza que articula el sector productivo y la Educación Superior, de forma tal que se garanticen trayectorias laborales y educativas de calidad a los y las estudiantes, y se responda a las necesidades del país.

Ante esta realidad se hace necesario promover un modelo de Educación Media Técnico-Profesional más flexible, contextualizado al perfil de los estudiantes (interés vocacional, nivel pedagógico de base, entre otros), a la realidad socio económica y cultural de sus familias, a la realidad de los territorios en que los liceos EMTP realizan su labor educativa y a la dificultad estructural de los liceos para ofrecer especialidades y/o contenidos curriculares y estrategias de aprendizaje pertinentes (producto de la velocidad de los cambios tecnológicos y del mercado laboral). Es así que, mediante estrategias de aprendizaje que consideren e integren todos estos elementos, sea posible asegurar experiencias profundas y pertinentes, que desarrollen las competencias de empleabilidad y habilidades socio emocionales que permitan a los estudiantes insertarse exitosamente en el mercado laboral, continuar sus estudios y ser un aporte al desarrollo del país.

Desde el punto de vista de la visión país, los LICEOS TECNICOS PROFESIONALES se inscriben dentro de un programa que busca transformar 40 establecimientos en Liceos Bicentenario en 2019-2020. Se trata de la primera etapa de una red de 300 liceos de excelencia.

En esta línea, a un Liceo Bicentenario Técnico Profesional se le exigirá:

- a) asegurar que los estudiantes alcancen niveles de aprendizaje adecuados.
- b) construir un fuerte vínculo con la empresa y el territorio.
- c) y generar las oportunidades para la continuidad de estudios en la educación superior.

Son siete puntos de Modernización de la Formación Técnico-Profesional (TP), los cuales proponen acciones concretas de corto, mediano y largo plazo, para mejorar la calidad de la Educación TP.

### **Siete puntos de la agenda Modernización de la FTP**

1. Articulación entre Educación Media TP, Educación Superior TP y el sector productivo.

A través de la implementación del Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional instrumento que permitirá reconocer los aprendizajes previos y dar respuesta a las demandas que surgen desde el mundo del trabajo, orientando la oferta formativa; la creación de Mesas Regionales con actores líderes, enfocadas especialmente en mejorar la calidad y pertinencia de la Educación Media TP; el desarrollo de un sistema de seguimiento de jóvenes y adultos que ingresan a la FTP para incorporar las modificaciones que permitan mejorar la educación en esta área; y el desarrollo de un sistema de acceso a la Educación Superior TP, que considere las cualidades y aptitudes de quienes optan seguir por esta vía formativa.

2. Ampliar a 300 los Liceos Bicentenario, con énfasis en la Educación Técnico-Profesional.

Los Liceos Bicentenario TP serán el referente para hablar de calidad en Formación Técnica, incorporando criterios y prácticas que complementen las disposiciones actuales del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

3. Expandir la gratuidad (proyecto actualmente en el Congreso) a los estudiantes provenientes del séptimo decil que asistan a los CFT e IP que cumplan con los requisitos establecidos por ley, beneficiando así a más de 13.000 estudiantes de este sector.

4. Conformación del Consejo Nacional Técnico-Profesional.

Creado por la Ley de Educación Superior, tendrá un carácter multidisciplinario y vinculará -a través de políticas públicas concretas de corto y largo plazo- al mundo educativo, laboral y productivo, a los establecimientos e instituciones TP (media y superior) y a expertos en el sector que impulsen la calidad de la Formación TP.

5. Potenciar los programas de becas de pasantías y posgrado para Educación Técnica.

Se implementará la iniciativa "1.000 pasantías Técnico-Profesional" que creará mil vacantes de prácticas profesionales internacionales para estudiantes técnicos; más de 400 directivos de establecimientos de Educación Media TP serán capacitados por el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de Mineduc; y el programa de becas Técnicos para Chile, entregará más de 500 becas en el extranjero para técnicos, profesionales y docentes.

6. Implementar los CFT estatales con calidad, pertinencia con la región y en articulación con los liceos técnico-profesionales, de cada uno de los territorios.

Se fortalecerá a los CFT que actualmente han iniciado labores académicas (Maule, Araucanía, Coquimbo, Tarapacá y Los Lagos) e impulsaremos la instalación gradual del resto de las instituciones potenciando el desarrollo de las regiones de nuestro país a través de estas instituciones.

7. Incorporar estándares e indicadores de calidad específicos para la Educación Técnica en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (en Educación Media y Superior).

Hoy día la educación técnico Profesional no cuenta con criterios para medir su calidad.

Actualmente, de cada 4 empleos en Chile, 3 buscan perfiles técnico-profesional, tendencia aún mayor en los mercados globales que han visualizado una mejor respuesta a la discusión en torno a la productividad, desde la Formación Técnico-Profesional (FTP).

Nota: Es importante mencionar que esta visión país, es solo referencial, y se espera que los estudiantes y equipos la asuman como tal, pudiendo validarla, cuestionarla, o empleándola como base para el desarrollo de los proyectos.

## **Tema.**

El liceo técnico profesional, desde sus inicios se ha planteado como un espacio flexible, experimental, con un sentido muy particular en relación a su localización, dado que funciona con la región, sus materias primas, su industria y fundamentalmente con el conocimiento local.

El concurso Madera21-Corma 2020 propone como desafío imaginar estos espacios desde la situación contextual actual, pero con un claro sentido de futuro, e invita a proyectar un LICEO TECNICO.

El liceo técnico actualmente dispone de 15 especialidades, las cuales, en su conjunto, enlistan una serie de labores que se desarrollan de manera singular en todo Chile. Las especialidades diversifican localizaciones, emplazamientos, tipologías, y desde luego abren un panorama de proyectos sobre los cuales trabajar. A su vez, el concurso invita a formular alternativas, visiones críticas, situar la pregunta de la educación técnica también en un panorama futuro.

¿Cómo será esta formación en la ciudad?

¿Cómo será esta formación en la ruralidad?

¿Cómo se abordará en relación a los recursos, diversificación y valor agregado; al conocimiento disponible, a la apertura vertiginosa que la educación vive desde hace 20 años?

Todo este panorama dinámico y cambiante, invita a imaginar el rol de la arquitectura como soporte para estas actividades: como espacio diverso, flexible, o, por otro lado, como un espacio particular, singular, único. Todo ello dependerá de la reflexión de cada equipo y el aporte que incorpore como visión del problema.

## **Madera.**

Se espera que la madera se plantee en este desafío como una herramienta fundamental para hacerse parte de la resolución arquitectónica, propuesta programática y espacial y como elemento facilitador en la habitabilidad del proyecto.

La madera presenta grandes ventajas en la industria de la construcción, industria que es responsable de alrededor del 30% de las emisiones de CO2 a nivel mundial.

Por una parte, es un material sustentable y un recurso renovable. Las toneladas de CO2 almacenadas en un metro cúbico de madera siguen sin ser liberadas a la atmósfera a lo largo de la vida inicial de un producto de madera e incluso después, a través de la reutilización y el reciclaje. Por otra parte, la madera es un material fácilmente industrializable, lo que permite tener construcciones más rápidas, con menores residuos, haciendo así más productiva y sustentable la industria de la construcción.

Este material presenta también desempeños muy interesantes en términos de eficiencia energética, reacción ante los sismos, resistencia al fuego, entre otros.

En lo que respecta a espacios educativos, diversos estudios desarrollados actualmente, han establecido una relación directa entre el espacio interior y la salud y confort de quienes lo habitan. Esto, dado que los seres humanos experimentan innatamente un sentido de conexión con la naturaleza conocido como "Biofilia", el cual ha demostrado que la percepción de entornos naturales despierta de manera positiva respuestas fisiológicas en las personas, así como también el uso de materiales de origen natural en la construcción de edificios. La capacidad higroscópica de la madera permite además regular la humedad de ambientes interiores, manteniéndola en un rango más saludable.

Se espera entonces que el proyecto incorpore este y/u otros criterios investigados, proyectando desde el material, considerando sus ventajas como también sus requerimientos para lograr mejores desempeños.

## **04 PROYECTO**

El anteproyecto considera un proyecto arquitectónico para un LICEO TECNICO, que diseñe los nuevos espacios educativos para la formación técnico profesional en Chile, con una mirada crítica y una posición abierta al futuro.

### **Emplazamiento:**

El anteproyecto, deberá definir su localización pesquizando oportunidades educativas a lo largo de todo Chile. El Liceo técnico, se define como un campo de estudio cuyo funcionamiento depende de la localización: industria presente, recursos, paisaje, entre otros.

Como tal, cada equipo deberá estudiar posibles localizaciones, entendiendo con ello un potencial de proyecto.

### **Programa:**

El proyecto debe diseñar su propio programa tomando como línea de acción los siguientes criterios:

- a) Área administrativa.
- b) Área formación común Biblioteca – mediateca.
- c) Área formación en Aula – Salas de clase (espacios entrega conocimiento teórico)
- d) Área formación en taller – Espacios aplicados (espacios entrega conocimientos prácticos)
- e) Áreas deportivas
- f) Áreas casino – comedor.
- g) Patios y zonas de esparcimiento.
- h) Otros: auditorios, otros programas.

El concurso invita a cuestionar e imaginar los espacios de los liceos técnicos, en consecuencia, es posible, y esperable, que los espacios tanto teóricos como prácticos, sean justamente espacios abiertos a cada necesidad. Estos espacios podrían eventualmente localizarse en un bosque en el sur de Chile, en una ribera, en una costa del mar pacífico, en un espacio subterráneo en una mina, en medio de la ciudad o en la locación que determine la investigación y propuesta de los proyectos.

Cada equipo podrá imaginar un diseño real del programa tomando como guía los puntos mencionados.

### **El material.**

Desde la mirada técnica, se espera que se resuelva el uso de la madera desde las siguientes perspectivas:

#### **a) Estructura:**

- La estructura portante del proyecto debe resolverse mayoritariamente en sistemas de madera de ingeniería (MLE, CLT, LVL, paneles o losas prefabricadas, etc.) en cualquiera de sus formatos y en función de su mejor desempeño.
- También se podrán utilizar sistemas mixtos hormigón-madera, acero-madera, entre otros. Se espera que la propuesta involucre el conocimiento y justificación de la utilización de los distintos sistemas constructivos.
- La prefabricación debe ser un parámetro a considerar desde el inicio del diseño. El proyecto debe contemplar una propuesta de prefabricación y montaje de la estructura. Esto implica conocer las dimensiones de las piezas y de su transporte, además de su sistema de uniones y conexiones.
- Se sugiere que la estructura no quede expuesta a la intemperie, pero en el caso de tomar esta decisión, el diseño del proyecto debe permitir y explicar su eventual reemplazo sin comprometer la totalidad de la estructura, además de la protección activa y pasiva que requiera.

#### **b) Envoltente:**

- La envoltente del proyecto debe considerar el diseño de al menos un muro con revestimiento en madera al exterior y al menos uno con revestimiento de madera al interior y debe hacerse cargo tanto de la propuesta arquitectónica como de la solución técnica de éste.

- La envolvente debe resolver en su diseño y composición los requerimientos normativos de resistencia al fuego, requerimientos acústicos, térmicos, de ventilación.

### c) Protección de la madera:

Por medio del diseño, especificación y la protección activa y pasiva, se espera que el proyecto incorpore elementos que permitan entregar resguardo al material en relación a los agentes externos (bióticos y medioambientales)

## 05 CRITERIOS DE EVALUACION

Dado que este concurso ha optado por una modalidad de “pitch” para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores, propiciando así una adecuada transparencia en el proceso de corrección.

Es por esto que se corregirá con los siguientes criterios, los cuales deben incorporarse tanto en la formulación del proyecto, como en las láminas y la memoria:

- Fundamentación y coherencia del proyecto (15%)
  - Es propositivo en la generación de la hipótesis conceptual, originalidad en propuesta y argumentos.
  - Comprende los principios de diseño y logra aplicarlos a su proyecto
  - Presenta información organizada, clara y coherente, mostrando dominio en los temas planteados.
- Estrategia de localización, emplazamiento y resolución programática y espacial (30%)
  - La proposición del programa se desprende de un adecuado análisis de las necesidades espaciales, culturales o del entorno.
  - La espacialidad y morfología del proyecto presenta una resolución arquitectónica propositiva y coherente con los objetivos planteados por el proyecto.
  - El proyecto logra integrarse al entorno a través del programa y de la resolución arquitectónica propuesta.
  - La manera de posicionarse en el terreno, las variables climáticas y geográficas se pueden ver claramente integradas en la propuesta arquitectónica.
  - La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios propuestos en el proyecto.
- Propuesta arquitectónica desde el material (35%)
  - Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica y resolución técnica tanto en las decisiones estructurales, como en los detalles constructivos.
  - Considera variables de prefabricación en el desarrollo del proyecto.
  - Las soluciones constructivas planteadas consideran variables de sustentabilidad, posibilitando un mejor desempeño energético y una habitabilidad superior.
  - Se observa conocimiento en las resoluciones tanto pasivas como activas en el diseño con madera y su protección.

- La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios presentes en el proyecto.
- Innovación de la propuesta (20%)
  - El proyecto plantea una propuesta arquitectónica potente, innovadora y relevante para la disciplina, observándose una alta potencialidad en los conceptos propuestos desde el programa, la espacialidad, resolución con el entorno, entre otros.
  - El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.

## 06 PRESENTACION

El concurso consta de cinco etapas:

1. **Pre-inscripción de la Universidad:** La pre-inscripción es un paso obligatorio que deberá realizar el profesor guía, (llenando con la información que se solicita), en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), para confirmar la participación de la universidad y quedar habilitados para poder inscribirse y subir los archivos en la tercera etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
2. **Inscripción de los Equipos:** En esta etapa los equipos seleccionados por la universidad deben inscribirse en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). En esta etapa recibirán un código con el que ingresarán a tercera etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
3. **Entrega de anteproyectos digital:** En esta etapa, los equipos inscritos en la etapa 2, subirán los archivos que se especifican en el ítem 06.1 Entrega digital.
4. **Resultados selección de postulantes:** Luego de esta entrega digital, se informará a través de correo electrónico los equipos que fueron seleccionados para continuar en la siguiente etapa según las fechas indicadas en CALENDARIO. Los equipos seleccionados deberán realizar la entrega de lo señalado en el ítem **06.2 Entrega de maquetas**.
5. **Pitch o presentación de proyectos al jurado:** Los proyectos seleccionados presentarán sus proyectos frente al jurado.

### 06.1 Entrega digital:

La entrega digital se realizará desde el **1° de julio al 9 de agosto de 2020 hasta las 23:59 hrs.**, a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se requerirá subir los siguientes archivos:

#### a) Ficha de proyecto

Se deberá llenar la ficha de proyecto que incluye: nombre del proyecto (máximo 20 palabras) y memoria (detalles en punto C).

#### b) Láminas

Se entregarán láminas digitales, según el formato que se descargará en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) (Ver información adicional en Anexo 1)

**c) Memoria**

Memoria de un máximo 500 palabras con la siguiente estructura sugerida:

- Título/nombre del proyecto
- Resumen ejecutivo
- Desarrollo de los criterios de evaluación (planteados en punto 05)
- Conclusión y proyecciones

La memoria será redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada y a su respectiva resolución técnica y arquitectónica.

**d) Imágenes proyecto**

Un máximo de tres imágenes del proyecto + una imagen principal (formato JPG-1024x 683px-72dpi-max 500kb)

**NOTA: Esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.**

**06.2 Entrega final:**

Los grupos seleccionados para la presentación final, deberán realizar una entrega final, correspondiente a maqueta y presentación necesaria para realizar el pitch frente al jurado.

**Esta entrega consta de lo siguiente:**

**a) Maquetas**

Se podrá usar cualquier material, aunque se sugiere el empleo de madera para su representación, todo ello dentro de una apropiada sencillez. No hay que olvidar que las maquetas son un medio para mostrar el proyecto, y no un fin en sí mismas. (Ver información adicional en Anexo 2)

**b) Presentación**

La presentación será entregada junto con la maqueta y deberá estar en formato power point y PDF. El formato de la presentación debe descargarse en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y debe contener contenidos asociados a los criterios de evaluación presentes en el punto 05. No existe un límite de láminas, pero sí un límite de tiempo para presentar. (según lo indicado en punto 07.7)

## 07 CALENDARIO

Lanzamiento bases del Concurso	6 de enero 2020
Pre-Inscripción de equipos	desde el 16 de marzo al 31 de mayo de 2020
Inscripción de equipos	desde el 1° de junio al 9 de agosto de 2020
Consultas	hasta el 31 de mayo de 2020
Respuesta a las Consultas	hasta el 14 de Junio de 2020
Entrega digital de Anteproyectos	desde 1° de julio al 9 de agosto de 2020 hasta las 23:59 hrs.
Resultados selección postulantes	24 de agosto de 2020
Entrega final anteproyectos seleccionados	Fecha y lugar será notificado
Presentación Proyectos al Jurado	Fecha y lugar será notificado
Inauguración Semana de la Madera-Ceremonia de Premiación	Fecha y lugar será notificado
Exposición abierta	Fecha y lugar será notificado
Retiro de prototipos	Fecha y lugar será notificado

### 07.1 Pre-Inscripción de la Universidad:

La pre-inscripción es un paso obligatorio que debe realizar el profesor guía para confirmar la participación de los equipos de la universidad, se realizará a partir del **16 de marzo al 31 de mayo de 2020**, a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Los profesores deberán inscribirse ingresando sus datos, universidad y cantidad de equipos participantes. Esta etapa habilitará la inscripción de los equipos.

### 07.2 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos seleccionados por la escuela, se realizará desde el **1° de junio al 9 de agosto de 2020**, a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Los equipos deberán inscribirse ingresando los nombres del representante, el equipo, su profesor guía y universidad. Una vez inscritos recibirán un código con el que podrán ingresar a la siguiente etapa.

### 07.3 Consultas y modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) teniendo como plazo máximo para formularlas el día **31 de mayo de 2020**.

### 07.4 Respuestas a Consultas:

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día **14 de junio de 2020**, las cuales se publicarán en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

### 07.5 Entrega digital de Anteproyectos:

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el **1° de julio al 9 de agosto de 2020 hasta las 23:59 hrs.**, en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se subirán los archivos especificados en el ítem "envío digital".

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

### 07.6 Resultados selección postulantes

Una vez realizada la entrega digital de los anteproyectos, el jurado designado realizará la revisión y selección de los equipos que pasarán a la etapa final del concurso, la fecha de resultados de la selección será el **24 de agosto de 2020**. Los seleccionados deberán preparar sus maquetas para la entrega final de acuerdo al punto 07.6 y para la presentación de proyectos ante el jurado según el punto 07.7.

### 07.7 Entrega final

Las maquetas y presentación se entregarán en **fecha y lugar a notificar**. La maqueta no debe tener identificación alguna, sólo el número o código que corresponde al equipo.

Para los participantes de regiones, se designarán sedes regionales para la entrega de las maquetas.

### 07.8 Presentación de proyectos al jurado

La entrega se completará en **fecha y lugar a notificar**, con la exposición de los proyectos ante el jurado. Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo seleccionado a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado. El horario se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos. Estudiantes que no puedan cumplir con la presentación al jurado, deberán avisar oportunamente y se dará la opción de enviar un video, el cual si no es entregado, significará la descalificación del proyecto.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Es una modalidad que ciertamente genera más complicaciones a nivel operacional, por lo que se exigirá seriedad y puntualidad a los equipos participantes.

Esta corrección se desarrollará de manera abierta a las universidades y académicos durante todo el día y para todos los otros concursos que convoca la Semana de la Madera. Consideramos este un ejercicio de gran valor académico y una oportunidad para generar una instancia de networking y aprendizaje.

### 07.9 Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación

En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

### 07.10 Exposición abierta

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público en **fecha y lugar a notificar**.

### 07.11 Retiro de maquetas

El **retiro de las maquetas y prototipos** se realizará en **fecha y lugar a notificar**. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha, horario y lugar.

## 08 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
  - \$1.800.000
  - Galardón entregado en ceremonia de inauguración
  - Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
- **Segundo lugar:**
  - \$1.300.000
  - Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
- **Tercer lugar**
  - \$700.000
  - Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
- **Menciones de Honor**
  - Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.
- **Proyecto más votado por el público.**
  - Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

-

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores

## 09 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta XV Versión, estará a cargo de Tomás Villalón.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

**El jurado estará compuesto de la siguiente manera:**

- Un(a) representante del Promotor, Madera21-Corporación Chilena de la Madera.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de la Asociación de Oficinas de Arquitectos, designado por la AOA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante del Colegio de Arquitectos, designado por el CA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de un Ministerio patrocinante

- Un(a) Arquitecto(a) o Ingeniero Civil Estructural representante del Promotor, designado por el Director General del Concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) joven designado por el director del concurso
- Un(a) Arquitecto(a) de reconocido prestigio en el área de la Arquitectura en madera, designados por el director del concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de los ganadores de años anteriores, designado por el promotor.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de las escuelas participantes. Esta selección se hará por sorteo y todos los años será una universidad diferente.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de regiones.
- Un(a) Arquitecto(a) invitado extranjero.

Esta composición podría sufrir modificaciones y su composición final será oportunamente informada a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

## 10 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.

## Anexo 1: Láminas

### Formato:

Se entregarán 3 láminas de 110 x 55 cm apaisadas, según formato a descargar. Estas deben incluir el número o código del equipo (Ej: ARQ-102) que fue entregado en la etapa de inscripción. Se aconseja convertir los render o planos con demasiado peso a imágenes de 300 dpi y a tamaño, de tal forma que al exportar sus láminas a pdf., este no pese más de 20mb y mantenga una calidad de impresión para plotter.

### Organización del contenido:

- Las láminas serán planteadas respetando un orden y criterio que permita explicar con claridad los contenidos del concurso.
- En primer lugar, las láminas dispondrán de una línea o frontera vertical, la cual será definida por los equipos en relación a tamaños y criterios de contenido. Esta frontera, o línea divisoria, dispondrá de espacio a la derecha para planimetría en todos sus formatos. Esto es fundamentalmente dibujos en línea como plantas, cortes, elevaciones, escantillones y detalles. En el tramo izquierdo, los concursantes deberán incorporar material gráfico que complementa la lectura de planimetría de manera de incorporar: perspectivas, axonómicas, cortes perspectivados, textos, esquemas explicativos, entre otros.
- Este esquema de entrega, busca que los estudiantes definan de manera anticipada los elementos entregables, y puedan trabajar sobre ellos, sin invertir tiempo en otros insumos que finalmente no serán mostrados en las láminas del concurso.
- La estrategia expuesta, por cierto, puede aceptar variaciones en base a formatos y tamaños de cada proyecto. Como los tamaños y geometrías de cada proyecto serán diferentes según el caso, se espera que el instructivo sea una guía para ordenar la entrega más que una imposición que imposibilite mostrar bien los proyectos.

### Contenido sugerido:

- **Planos de Emplazamiento. Escala 1: 500 – o similar:** Plano del contexto donde se plantea la propuesta. Se incluirán los techos, accesos, vegetación, estacionamientos, calles adyacentes, construcciones vecinas, los nombres toponímicos y cualquier otra información necesaria para tener un cabal conocimiento del lugar escogido de la propuesta y su entorno. De tratarse de terrenos cuyas pendientes sean de importancia para el diseño, se deberá señalar las curvas de nivel topográfico con sus respectivas cotas cada 50 cms. Si se estima necesario se podrá completar este plano con croquis, leyendas o cualquier otro tipo de apoyo gráfico de modo de explicitar el lugar de la propuesta y su entorno. En este plano debe aparecer el Norte, que se indicará lo más cercano al eje vertical, y hacia arriba o hacia la izquierda de la lámina, y los nombres toponímicos necesarios para su fácil comprensión.
- **Planos de Planta:** Planos de planta de todos los niveles que sean necesarios para la comprensión del proyecto, con indicación de los nombres, organización y relaciones de los recintos. Además se incluirán el mobiliario, artefactos sanitarios y alhajamiento básico para la comprensión del proyecto. Deberán

aparecer las dimensiones principales de cada planta. Escalas 1:100 y 1:50 ó las que amerite el tamaño del conjunto. La escala debe ser explicitada en cada lámina o bajo cada dibujo (en caso de haber dibujos a distintas escalas en una misma lámina). Deben tener todas el norte en el mismo sentido, e idealmente en el mismo sentido que el Plano de Ubicación.

- **Planos de Elevaciones:** Se presentarán las elevaciones necesarias para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Las elevaciones deberán ser preferentemente sombreadas, con sombra arrojada, y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión (Vegetación, personas, vehículos, mobiliario, cortes de taludes, etc.). Escalas 1:50 ó las que amerite el tamaño del proyecto. La escala debe ser explicitada en cada lámina.
- **Planos de Cortes:** Se presentará todos los cortes necesarios para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Los lugares por donde se han pasado los cortes deberán señalarse en todas las plantas. En todos los cortes se indicará los niveles y el destino de los recintos. Se podrá presentar cortes con perspectiva y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión. La escala debe ser explicitada en cada lámina o en cada dibujo. Todos los cortes deberán estar idealmente a la misma escala, la que deberá ser la misma de las elevaciones, e idealmente, la misma de las plantas. Escalas 1:50 y 1:25 1:10 1:5 ó las que amerite el tamaño del proyecto.
- **Escantillones:** Contendrán los detalles y gráficos que cada equipo concursante estime necesario para transmitir una información suficiente sobre la estructura y su relación con el resto de los aspectos tecnológicos. Detalles solamente a escalas 1:20, 1:10, 1:5. Estas láminas revisten especial importancia, por ser las que hacen comprensible para el Jurado la profundidad con que el equipo ha realizado los estudios sobre la madera.
- **Perspectivas (Renders), isométricas o axonométricas, diagramas:**

#### **Perspectivas.**

Pueden ser realizados con técnicas gráficas computacionales o de cualquier tipo. Se propone un corte fugado constructivo que dé cuenta tanto de la materialidad como de la especialidad propuesta y a la vez muestra la forma de materializar las soluciones técnicas incorporadas de estructura y de revestimientos tanto interiores como exteriores.

#### **Axonométricas:**

Se incentiva el uso de material axonométrico para mostrar las soluciones constructivas, así como también, para mostrar la condición de uso del proyecto, permitiendo entender los actos asociados al tipo de espacio propuesto por el diseño.

#### **Diagramas:**

Se incentiva que los estudiantes desarrollen diagramas o esquemas explicativos que permitan ilustrar las decisiones del proyecto.

**Ejemplo Lámina 1 de 105 cm x 50cm**

CONCURSO DE DISEÑO 2019 SEMANA DE LA MADERA

**TÍTULO DEL PROYECTO DE DISEÑO**

Bajada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

**MATERIAL GRÁFICO**  
**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**  
Perspectivas, axonométricas, cortes perspectivos, textos, esquemas explicativos, renders, imágenes y otros.

**PLANIMETRÍA**  
**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**  
Plantas, cortes, elevaciones, escantillones y otros detalles.

LÁMINA 1 DEL EQUIPO. **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**

**Ejemplo Lámina 2 de 105 cm x 50cm**

CONCURSO DE DISEÑO 2019 SEMANA DE LA MADERA

**MATERIAL GRÁFICO**  
**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**  
Perspectivas, axonométricas, cortes perspectivos, textos, esquemas explicativos, renders, imágenes y otros.

↔

**PLANIMETRÍA**  
**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**  
Plantas, cortes, elevaciones, escantillones y otros detalles.

LÁMINA 2 DEL EQUIPO. **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**

**Ejemplo Lámina 3 de 105 cm x 50cm**

CONCURSO DE DISEÑO 2019 SEMANA DE LA MADERA

**MATERIAL GRÁFICO**  
**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**  
Perspectivas, axonométricas, cortes perspectivos, textos, esquemas explicativos, renders, imágenes y otros.

↔

**PLANIMETRÍA**  
**Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:**  
Plantas, cortes, elevaciones, escantillones y otros detalles.

LÁMINA 3 DEL EQUIPO. **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**

## **Anexo 2: Maquetas**

Se pide la confección de una o dos maquetas, todo ello inscrito en una base de 110cm x 55cm, en la que los postulantes podrán entregar sus proyectos en escala 1:50, 1:100 ó 1:200. La idea es disponer de un soporte donde los equipos de manera flexible puedan emplear la superficie para mostrar de la mejor manera el proyecto.

Bajo este criterio, se podrá entregar un modelo completo en una sola escala, o bien, construir el total de la base con 2 modelos a diferente escala. Se recomienda que los equipos utilicen la maqueta para mostrar las diferentes dimensiones del proyecto, entendiéndose que cada escala muestra un valor distinto de la propuesta.

Entendiendo que su formato es acotado (110 x 55), y pudiendo utilizar esta superficie para construir dos modelos a diferente escala (1:50, 1:100 ó 1:200) se entiende que en algunos casos las maquetas podrán representar parcialidades del proyecto. En estos casos, se recomienda escoger con criterio la pieza a construir, con la finalidad que sea representativa de un momento de interés del proyecto. De la misma forma, también se espera que los modelos que representan parcialidades, puedan incorporar piezas en corte, de manera tal que asome la dimensión constructiva de los proyectos.

Se adjuntan 3 dibujos esquemáticos que permiten visualizar alternativas a la instrucción.

Las maquetas deben ser realizadas en los formatos exigidos, esto es, que independiente de la forma del proyecto, debe quedar inscrito en la base construida solicitada. Los trabajos que no respeten estas dimensiones serán considerados “fuera de bases”.

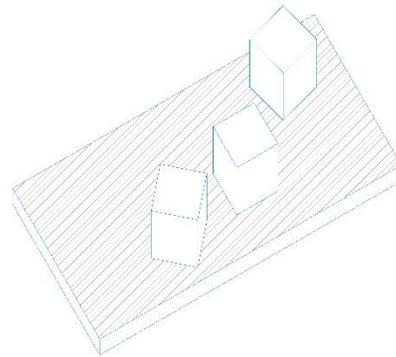
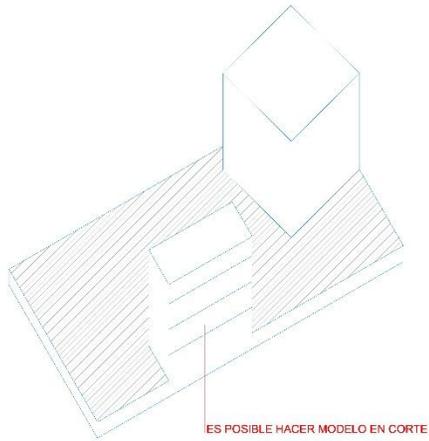
Las maquetas deberán incluir el Norte, la escala, los nombres de las calles o lugares más importantes, y en una esquina la leyenda CONCURSO ARQUITECTURA MADERA21-CORMA 2020 y el número correspondiente al equipo. (Ejemplo: ARQ-102), es muy importante incluirlo ya que será la identificación del equipo hasta el final del concurso. Esto significa que no debe llevar los nombres de los integrantes del equipo, ni de los profesores, así como tampoco el nombre de la universidad a la que pertenecen.

Esta leyenda puede ser del tamaño que se estime conveniente, y escrita en una, dos o más líneas, de acuerdo al espacio disponible.

### **Esquemas explicativos:**

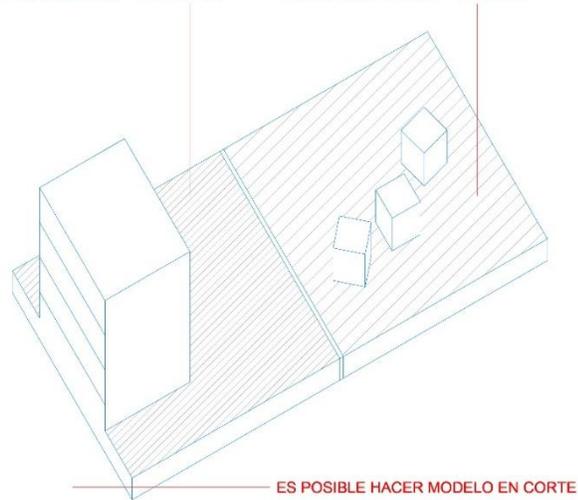
**BASE 110 X 55 - UN MODELO**

**BASE 110 X 55 - UN MODELO**



**MODELO 1. 1:50**

**MODELO 2. 1:200**



Nota: Las escalas son referenciales, y dependerán de cada equipo.